

# GACETA PARLAMENTARÍA



VII LEGISLATURA

**ALDF**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**Año 02 /Primer Ordinario**

**11 - 10 - 2016**

**VII Legislatura / No. 92**

## CONTENIDO

**ORDEN DEL DÍA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**COMPARENCIAS**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**



## **ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**11 OCTUBRE DE 2016**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

### **COMPARECENCIAS**

- 4. COMPARECENCIA DE LA LICENCIADA DORA PATRICIA MERCADO CASTRO, SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- 5. COMPARECENCIA DEL DOCTOR MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ACTA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA**



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 6 DE OCTUBRE DEL  
2016.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día jueves seis de octubre del año dos mil dieciséis; con una asistencia de treinta y cinco Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión y solicitó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día; en votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Como siguiente punto del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y del Acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el catorce de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la comparecencia de la Mtra. Tania Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México y para acompañarla al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputada Dunia Ludlow Deloya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada María Eugenia Lozano Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA; Diputada Juana María Juárez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. La Presidencia dio la bienvenida la Mtra. Tania Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, agradeciendo la presencia a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la Tribuna a los siguientes Diputados: el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES**

Prosiguiendo con los siguientes Diputados: Diputado Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la Diputada Dunia Ludlow Deloya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y la Diputada María Eugenia Lozano Torres, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JESÚS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA**

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Mtra. Tania Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados.

Posteriormente, de conformidad al acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta Sesión y con motivo de la ronda de preguntas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES**

Prosiguiendo con los siguientes Diputados: Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputado Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Dunia Ludlow Deloya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JESÚS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA**

Continuando con los Diputados: Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Diputada Juan María Juárez López, del Grupo Parlamentario del Partido

MORENA. Para dar respuesta a las preguntas formuladas de manera inmediata se concedió el uso de la palabra al servidor público, hasta por diez minutos y al finalizar, ejercieron su derecho de réplica hasta por tres minutos los siguientes Diputados: al Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, a el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, el Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, a el Diputado Antonio Xavier López Adame, a la Diputada Dunia Ludlow Deloya, a la Diputada Wendy González Urrutia, a la Diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos, a el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y a la Diputada Juan María Juárez López.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la funcionaria compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció su asistencia y las respuestas brindadas a la Mtra. Tania Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar a la Mtra. Tania Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad a la siguiente comparecencia.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que de conformidad en los artículos 42 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el pleno el catorce de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevaría a cabo la comparecencia del Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputada Vania Roxana Avila García, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; Diputada Eva Eloísa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Jany Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Gabriela Berenice Oliva Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Nora del Carmen Barbara Arias Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Socorro Meza Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Nury Delia Ruiz Ovando, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputado Darío

Carrasco Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA y Diputada Olivia Gómez Garibay, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME**

Continuando la Presidencia dio la bienvenida al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México, agradeciendo la presencia a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la Tribuna a los siguientes Diputados: el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; la Diputada Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la Diputada Jany Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Darío Carrasco Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México, para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados.

Posteriormente, de conformidad al acuerdo de la Comisión de Gobierno que normó la Sesión y con motivo de la ronda de preguntas y respuesta, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados: Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; Diputada Vania Roxana Avila García, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Diputada Gabriel Berenice Oliva Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Socorro Meza Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Olivia Gómez Garibay, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. Para dar respuesta a las preguntas formuladas de manera



inmediata se concedió el uso de la palabra al servidor público, hasta por diez minutos y al finalizar éstas, ejercieron su derecho de réplica hasta por tres minutos los Diputados; Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, la Diputada Vania Roxana Ávila García, la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, la Diputada Gabriel Berenice Oliva Martínez, el Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, la Diputada Socorro Meza Martínez y la Diputada Olivia Gómez Garibay.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció su asistencia y las respuestas brindadas al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México, a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y se citó para la Sesión que tendría lugar el día martes once de octubre del presente año a las nueve horas, rogando a todos su puntual asistencia.



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ACUERDOS

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CALENDARIO Y FORMATO DE LAS COMPARENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL PLENO, ASÍ COMO DE LAS CORRESPONDIENTES ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.**

## CONSIDERANDO

I. Que el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el apartado A. que el gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales; asimismo, en su fracción II dispone que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México.

II. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esa entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III. Que acorde con establecido en el artículo 50 del Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, habrá una Comisión de Gobierno integrada de manera plural, en los términos de su Ley Orgánica.

IV. Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica; y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de la pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

V. Que conforme al artículo 44, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno.

VI. Que de conformidad a lo establecido por los artículos 10 fracción XX de la Ley Orgánica; y 147 Reglamento para el Gobierno Interior, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea tiene atribución para citar a servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus respectivos ramos o actividades

VII. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 tercer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es facultad de la Comisión de Gobierno proponer el formato conforme al cual se desarrollarán las sesiones relativas a comparencias ante el Pleno de Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.

VIII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los servidores públicos que comparezcan ante el Pleno o ante Comisiones, deberán presentar un informe por escrito así como información general útil para el desarrollo de la comparecencia, con setenta y dos horas de anticipación a la celebración de la sesión correspondiente.

IX. Que con motivo del Informe del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; y ante la necesidad de abundar sobre la información que entregue el Titular del Órgano Ejecutivo, esta autonomía considera necesario recibir las comparecencias de los Titulares de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que amplíen la información de sus respectivos ramos o materias.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

### ACUERDO

PRIMERO.-El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa recibirá las comparecencias de los titulares de las Dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, con el objeto de que informen y detallen las acciones señaladas en el Informe del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con el calendario y horario que se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	FECHA	HORA
SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016	09:00 HORAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016	13:00 HORAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016	09:00 HORAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016	13:00 HORAS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016	09:00 HORAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016	13:00 HORAS
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016	09:00 HORAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2016	13:00 HORAS
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016	09:00 HORAS
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016	13:00 HORAS

**SEGUNDO.**-Las comparecencias ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se desarrollarán de conformidad con el siguiente formato:

1. Se nombrará una Comisión de Cortesía para ingresar el Servidor Público al Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles y Allende.

2. Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos, un diputado de cada uno de los grupos y/o coaliciones parlamentarias, a fin de fijar posición respectiva a su representación parlamentaria, en el siguiente orden:

- Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social
- Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista
- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
- Grupo Parlamentario del Partido Morena

3. Finalizadas las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, el Presidente de la Mesa Directiva, invitará al servidor público compareciente pase a la tribuna a efecto de rendir su informe hasta por 20 minutos.

4. Una vez finalizado el informe del servidor público compareciente, el Presidente de la Mesa Directiva le solicitará permanezca en la tribuna a efecto de iniciar la primer ronda de preguntas de los diputados previamente designados, por cada Grupo o Coalición Parlamentaria, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su curul a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos.

Al final de cada una de las intervenciones y desde la tribuna el servidor público compareciente hará uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos formulados en un tiempo no mayor a 10 minutos.

Finalizada la respuesta el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor a 3 minutos.

El orden de intervención será el siguiente:

- Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social
- Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista
- Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
- Grupo Parlamentario del Partido Morena

5. Al final de la última réplica, el Presidente de la Mesa Directiva concederá al Servidor Público el uso de la tribuna para que emita su mensaje final hasta por un máximo de 10 minutos.

6. El Presidente de la Mesa Directiva agradecerá al servidor público a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

7. La Comisión de Cortesía acompañará al Servidor Público a su salida del Recinto Legislativo.

**TERCERO.**-Las comparecencias se enlistarán como punto a tratar en el orden del día de la sesión del pleno que corresponda, después del punto relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior.

**CUARTO.**-Se propone el Calendario de las Comparecencias de los Titulares de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México ante las Comisiones Ordinarias de este Órgano Legislativo, de conformidad con lo siguiente:

FECHA Y HORA	FUNCIONARIO	COMISIONES
VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2016 10:00 HRS	LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO SECRETARIO DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN
VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	MTRO. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN
LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2016 10:00 HRS	LIC. HÉCTOR SERRANO CORTES SECRETARIO DE MOVILIDAD	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIALIDAD
LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	LIC. SALOMON CHERTORIVSKI WOLDENBERG SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	FOMENTO ECONOMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	MTRO. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS SECRETARIO DE TURISMO	TURISMO Y DE FOMENTO ECONÓMICO

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016 10:00 HRS	MTRA. AMALIA DOLORES GARCIA MEDINA SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	ING. FAUSTO LUGO GARCÍA SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCIÓN CIVIL Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN SECRETARIO DE CULTURA	CULTURA
MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016 10:00 HRS	DR. RENÉ RAÚL DRUCKER COLÍN SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016 13:00 HRS	ING. EDGAR OSWALDO TUNGÚI RODRÍGUEZ SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA CIUDAD
VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016 10:00 HRS	LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES	DESARROLLO RURAL Y DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES

**QUINTO.-** Que sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior, así como los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los Titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México ante las Comisiones Ordinarias, sea el siguiente:

1. Recepción del servidor público por parte de una Comisión de Cortesía.
2. Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:
  - Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social
  - Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista
  - Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
  - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
  - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
  - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
- Grupo Parlamentario del Partido Morena

Se garantizará en todo momento, a través del presidente o presidentes de las comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de los grupos y/o coaliciones parlamentarias aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las comisiones.

3. El presidente de la comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.
4. Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos.
5. Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.
6. Finalizada la última pregunta y respuesta, el presidente de la comisión dará el uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.
7. Concluida la intervención del servidor público, el presidente de la comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo a su salida del salón cuando así desee hacerlo.

**SEXTO.**-Las comparecencias ante las Comisiones Ordinarias serán el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollarán en el Salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo de Donceles, en las fechas y horarios señalados en el resolutivo cuarto del presente acuerdo.

**SÉPTIMO.**-Los servidores públicos citados a comparecer ante el Pleno y ante las Comisiones Ordinarias, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, deberán remitir un informe por escrito así como información general útil para el desarrollo de la comparecencia, con setenta y dos horas de anticipación a la celebración de su comparecencia, para su distribución entre los diputados. La información que envíe el servidor público deberá remitirla con 66 copias que podrán ser en medio magnético.

**OCTAVO.**-Durante el desarrollo de la comparecencia solo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

**NOVENO.**- Notifíquese al Jefe de Gobierno y a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales conducentes.

**DÉCIMO.**- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, en lo relativo a las comparecencias ante Comisiones, para su instrumentación.



**DÉCIMO PRIMERO.-** Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las comparecencias señaladas en el presente acuerdo.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.

## POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO



DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
PRESIDENTE



DIP. JORGE ROMERO HERRERA  
SECRETARIO




DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO  
ROMERO  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MORENA



DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ  
ADAME  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ  
VELARDE CAMPA  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO



DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO  
ACEVEDO  
COORDINADOR DE LA COALICIÓN  
PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA



DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA  
LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ  
INTEGRANTE



DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE



DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO  
GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE



DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA  
ARIAS CONTRERAS  
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ  
INTEGRANTE



DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO  
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO  
INTEGRANTE



DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA  
INTEGRANTE



DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES  
INTEGRANTE

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ  
INTEGRANTE

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE COMISION DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CALENDARIO Y FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE EL PLENO, ASÍ COMO DE LAS CORRESPONDIENTES ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS,, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.